

Historia intelectual de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma: de 1910 a la actualidad

Juan P. Bellón Ruiz y Ricardo Olmos (EEHAR-CSIC)

La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma fue creada, al amparo de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas¹, por Real Decreto de 3 de junio de 1910. El próximo año vamos a celebrar, pues, su centenario. Una monografía colectiva que preparamos para esta ocasión pretende trazar la memoria o historia intelectual de la institución². Tratamos de reflejar en ella su complejidad, su riqueza, sus argumentos legitimadores, al tiempo que proponemos posibles pautas y algunos planteamientos que miran a su futuro.

En la escritura de este libro colectivo introduciremos unas coordenadas de referencia las cuales no se rigen por un sistema plano, cartesiano, sino por una multitud de variables que juegan en un proceso que, como hemos adelantado, ya cuenta con un siglo de vida.

La institución se ha nutrido de personas, de trabajo, de proyectos de investigación. Los campos cultivados han sido amplios, desde la propia historia a la arqueología, desde la prehistoria, puntualmente esbozada, hasta la época contemporánea, desde la musicología hasta el derecho. Pero, en suma, la Escuela ha sido cauce de multitud de inquietudes, intereses, líneas de trabajo, metodologías y teorías, transportadas desde España a Roma o surgidas en la misma Italia, generalmente como fruto de contactos personales e institucionales. La Escuela funcionó y funciona como base, como puente, para este cúmulo de inmigrantes de la ciencia, del conocimiento, de la investigación histórica en general que se dan cita en el foro internacional de Roma (Windholz, 2008; VV.AA., 1992).

La historia de la institución, que en su marco más general es pura potencia o posibilidad abierta a cualquier iniciativa, podría entenderse como una *historia tangente* que es aquella protagonizada por todos los investigadores que han pasado por ella, en tiempos y periodos dispares, en estancias de varios años hasta aquellas otras que se asoman y la rozan vitalmente durante apenas unos meses... Debemos aseverar, por consiguiente, que, de manera particular en este caso, las personas han construido a la institución desde voces muy diversas, a través de unos intereses (individuales o grupales) que coinciden en Roma. Constatamos también que el bagaje formativo de los investigadores y becarios ha encontrado en un determinado momento una oportunidad institucionalizada en la Escuela de Roma.

Pese a que la institución poseía, ya desde sus inicios, de un mecanismo de difusión propio, los *Cuadernos de Trabajos de la Escuela de Historia y Arqueología de Roma*, éste bien podría ser interpretado como norma u obligación para el pensionado, al modo de un impuesto de guerra a aquellos viajeros tránsfugas que mantenían una relación, en todo caso,

¹ JAE, en adelante. Para una visión global sobre la institución, precedente del actual CSIC, ver M. A. Puig-Samper (ed., 2007)

² R. Olmos, T. Tortosa y J. P. Bellón (e.p.; eds.): *Repensar la Escuela del CSIC en Roma: cien años de memoria*. Madrid.

pasajera con la institución que les acogía. Pero con el tiempo la revista tendrá, además, otros intereses principalmente la visibilidad ante los demás, las otras instituciones científicas, italianas o extranjeras, de Roma. Los *Cuadernos* son afirmación y justificación de la propia existencia, aun cuando la Escuela permanece durante años casi apagada, en latencia. Y, con el tiempo, los *Cuadernos* acaban asumiendo una ulterior función práctica: sirven como moneda de intercambio bibliográfico, son cauce de comunicación para el crecimiento de un instrumento esencial en toda Escuela, su biblioteca.

Como reflexión última de esta presentación inicial, podríamos concluir que nada explica a la institución sino el hecho de haber tejido una continua y versátil relación *tangencial* con los investigadores. No obstante, surgen proyectos que quedan fijos en la memoria de la investigación en Italia. Nos referimos, no exclusiva pero sí principalmente a la práctica arqueológica, que se inicia a partir de los años cincuenta y sesenta del pasado siglo con las excavaciones en *Gabii* (Almagro, ed., 1982), y renace más tarde, a partir de finales de los años 80 y hasta nuestras fechas, como el caso del Proyecto *Tusculum*, iniciado en 1992 y aún vigente (Beolchini, 2006). La arqueología de campo exige una cierta perduración y una decisiva implicación y acuerdo con las autoridades italianas. Define, por otra parte, ante los demás su identidad en Italia ¿Cómo articular esta dicotomía de lo pasajero y de lo estable? ¿Qué factores individuales y de poder entran en juego?

La institución ha ejercido un papel de referencia para una corriente importante de la investigación española en Roma. Puede considerarse como un territorio franco, una embajada, una plataforma de acogida, y al mismo tiempo de relación y de confianzas. Pero no siempre ha sido así pues la Escuela ha pasado por periodos de ocultamiento y latencias y, a pesar de todo, finalmente ha logrado establecer una extensa red de relaciones con otras instituciones italianas y con aquellas extranjeras que mantienen una presencia estable en Roma. Este hecho, por sí solo y al margen de la escasez de la contribución económica y de personal de apoyo que pueda recibir de España, ha consolidado el prestigio científico y una creciente visibilidad que por supuesto no ha sido constante y ha variado en sus diversas disciplinas y en sus diversas etapas. Pero también la Escuela es ventana abierta para la mirada del otro, la mirada externa de la investigación italiana e internacional, plataforma desde la que observar y comprender la investigación histórica española. La particular situación política de cada momento de la historia de España ha determinado una pluralidad de miradas externas.

Network ha sido para los programas culturales fomentados desde la Unión Europea la palabra mágica de los últimos años. Crear, fomentar y consolidar redes de actuación es la filosofía defendida para un modo de comprender la investigación: abierta, interdisciplinar e internacionalizada. Roma ha sido una red de relaciones científicas desde el siglo XIX, red que se institucionaliza decididamente después de la segunda guerra mundial con La *Unione Internazionale degli Istituti di Archeologia, Storia e Storia dell'Arte in Roma*, de 1946 (Billig, Nylander y Vian, eds., 1996), y ya en el campo más restringido de la arqueología la *Associazione internazionale di Archeologia Classica, AIAC*, creada en 1945 en la difícil Italia postbélica (Carrettoni, 1980). Pero desde mucho antes Roma había sido uno de los nodos fundamentales para tejer la historia cultural de aquella parte braudeliana de la Europa unificada, al menos en el deseo y en la utopía, lo que no siempre se convierte en *topos* y en

realidad tangible. Desde el viejo ideal europeo y sus renovadas expectativas externas, Roma sigue y seguirá siendo una promesa, un lugar al que llegar y desde el que partir. Esta conciencia de la necesidad de “*comunicarse con los Centros análogos que otros países tienen en Roma, y con las Academias y Sociedades italianas de arqueología e historia*”, figura expresamente en el Real Decreto fundacional de la Escuela.

Desde Roma, pues, y el ideal cultural europeo hacia el que se mira parte la historia de la Escuela española. En el texto que sigue analizamos de forma esquemática el proceso a través del cual se articula y configura esta presencia e ideal de Escuela junto con los fracasos y desilusiones que la realidad conlleva.

La Escuela surge gracias al impulso de unos intelectuales españoles en gran medida herederos de la Institución Libre de Enseñanza³, entre los cuales se puede citar al mismo Ministro que eleva al rey Alfonso XIII el Decreto de su fundación el 3 de junio de 1910, el Conde de Romanones.

Es conocido, por otra parte, el doble estímulo que da origen a la creación de la Escuela: por un lado, el interés del entonces recién creado Institut d’Estudis Catalans⁴ de abrirse al espacio del Mediterráneo y a su tradición clásica; por otro, el de la JAE que presidía Santiago Ramón y Cajal. La creación de la Escuela en 1910 coincide con la del Centro de Estudios Históricos⁵ en Madrid, que es solo unos meses anterior. Esta aparente colaboración inicial entre la intelectualidad catalana y la centralista de Madrid, movidas por una coyuntura en la que la investigación científica se tiñe de nacionalismos alternativos, pronto deja ver sus fisuras. El CEH quiere asumir la dirección de la Escuela pero lo hace desde Madrid, no con una presencia física, activa y real, en Roma.

En el primer número de los *Cuadernos* de la Escuela, a continuación del Decreto fundacional que sirve de preámbulo a la revista, un *addendum* deja bien explícita la paternidad centralista, madrileña: “...la JAE planeó la Escuela, colocándola bajo la dirección inmediata del Centro de Estudios Históricos de Madrid. Uno de sus profesores, D. Ramón Menéndez Pidal fue enviado a Roma para organizarla y allí se le agregó, como auxiliar, un pensionado, Don José Pijoán, el cual, con otros cuatro designados después, constituyeron el primer núcleo”. En el texto queda manifiesta la jerarquización del control de Roma por Madrid y los límites y soledad de quien fue su director efectivo, José Pijoan, que provenía del IEC de Barcelona. Pues en esta primera época la escuela de Roma se debe a la ilusión y empeño de este aún joven intelectual catalán, que influido por los ideales de la ILE, quiso crear una Escuela que fuera hogar de acogida y protección de los jóvenes pensionados que llegaban a Roma. La primera sede, un espacio de la Obra Pía junto a la iglesia nacional española de Montserrat, previamente iglesia nacional catalana, evoca el esquema de la creación de la Academia en 1873, que transformó el claustro de la iglesia de San Pietro in Montorio en espacio laico de acogida y protección de los artistas que venían a formarse a Roma. En ambos casos,

³ ILE, en adelante.

⁴ IEC, en adelante. Para conocer su historia institucional, ver Balcells, Pujol e Izquierdo, 2002.

⁵ CEH, en adelante. Recientemente se ha publicado una síntesis sobre la institución (López Sánchez, 2006)

Academia y Escuela, el Estado se ve obligado a acudir a las fundaciones eclesiásticas y al patrimonio español que obra en poder de éstas. Subyace siempre el problema económico, uno de los caballos de batalla de la Escuela: cómo dotar al personal su subsistencia y cómo disponer de una sede estable que lo acoja.

De la propia Academia e incluso de la tradicional Obra Pía, instituciones de acogida de peregrinos y viajeros en Roma, la Escuela recoge esta vertiente de la hospitalidad y la transforma en hospitalidad científica. El término *protección* aparece en el mismo Decreto fundacional y en repetidas ocasiones en el epistolario de José Pijoan⁶, quien por otra parte no dejó de otorgarle cierto matiz de *college* británico a la recién creada Escuela. De la Academia y probablemente de otras instituciones extranjeras pudo adoptar también ciertas normas, como el control del trabajo de los pensionados, pero en nuestro caso es una experiencia transformada por el neopositivismo de la indagación histórica: Roma es una excepcional cantera arqueológica y, sobre todo, un inagotable caudal de documentos, desde que éstos quedan a disposición de los historiadores tras la apertura de los inmensos archivos vaticanos durante el papado de León XIII. En aquellos años el conocimiento histórico se basaba sobre todo en una catalogación pormenorizada de las fuentes de la historia, conservada en los archivos, en las bibliotecas y en los monumentos, así como en una necesidad de experimentar con las cosas, que es lo que ofrecía a manos llenas la materialidad de la arqueología. Se habla repetidamente de la Escuela como “taller” y “laboratorio”. En el propio Real Decreto de 1910 se habla también de “excursiones” y de “exploraciones”, una proyección del viejo ideal institucionista transformado y transportado por el paisaje italiano.

Los *Cuadernos de Trabajo de la Escuela* de estos años – el mismo título de la publicación sugiere ecos del ámbito escolar, aquel cuaderno de tareas realizadas o por realizar que se lleva a clase - muestran no solo la exigencia requerida al pensionado sino el propio método de trabajo. Los primeros pensionados son investigadores jóvenes pero con experiencia previa en el trabajo histórico que buscan en los archivos y bibliotecas de Roma una respuesta a cuestiones de historia nacional planteadas desde España pero enriquecidas con el descubrimiento de un inmenso tesoro inédito. Junto con el término “español” y otros similares, se encuentran términos como “lo nuestro” o “inédito”, el cual aparece en más de un título de estos primeros trabajos.

Las dificultades pronto aparecen en la Escuela. Apenas hay fondos económicos, las deudas se acumulan, la incomunicación y aislamiento en relación con España se acentúan y, el estallido de la primera guerra mundial acaba por truncar su frágil y reciente existencia. 1915 marca el inicio de una larga hibernación. Pero la Gran Guerra pudo no ser la única ni la principal causa. Tenemos la impresión de que el CEH dirigido por Don Ramón Menéndez Pidal no manifiesta un interés claro por el desarrollo de la Escuela, aunque sí por mantener su control nominal desde Madrid. Ya previamente Pijoan se había quejado de sus dificultades de comunicación con Pidal y de sus silencios. Al dejar la Escuela en 1913

⁶ El epistolario de J. Pijoan está recogido en los tres volúmenes editados por David Castillejo sobre la correspondencia del Secretario de la JAE, José Castillejo. Es una obra fundamental para comprender cómo se formó institucionalmente, qué objetivos perseguían y su propio desarrollo interno. Ver D. Castillejo (ed., 1997; 1998; 1999)

Pijoan es sustituido por un joven alumno de Menéndez Pidal, el filólogo Antonio García de Solalinde, que durante su breve estancia en Roma aprovecha para reunir manuscritos de las cantigas de Alfonso X y otros cancioneros conservados en instituciones italianas. En 1915 se cierra y abandona el espacio de la Escuela, se entregan sus llaves... y no se recuperarán ya después de la guerra: la Obra Pía alquiló este espacio a particulares quizás intentando evitar el modelo ya consolidado de la Academia del Gianicolo. Pero el certificado de defunción nunca se expide: poco después se sigue hablando de enviar pensionados a la inexistente Escuela —entre los becarios propuestos figura Claudio Sánchez Albornoz en 1920— y se mantiene la publicación esporádica de los Cuadernos hasta 1924: el último becario de la primera escuela, el Padre Luciano Serrano, futuro Abad de Silos, continúa enviando trabajos hasta la desaparición de la revista de esta primera época. Todavía en 1939 Elías Tormo, uno de los pilares del CEH, expresa su deseo de que la Escuela desarrolle los estudios sobre Historia del Arte en Roma.

El análisis de las Actas de la J.A.E. después de los años 20⁷ indica esta intención de mantener administrativamente viva la institución. Hemos comprobado que siguen enviándose pensionados a Italia, incluso en nombre de la Escuela, como el caso de Martín de la Torre y Villar, profesor del Seminario de Madrid⁸ que entre 1927 y 1928 realizó estudios en el archivo de la Embajada de España, cerca de la Santa Sede, y en los archivos Vaticanos. Para un clérigo resultaba fácil encontrar *hospitium* en Roma.

Por otra parte, gracias a las investigaciones realizadas en el archivo de la *Academia Española de Bellas Artes en Roma*, también conocemos los intentos de realojar la Escuela. El primero es el propuesto por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta, en 1929, quien en una carta al director de la entonces Real Academia le pide asilo de los pensionados de arqueología a su entonces director, Miguel Blay, "...en sustitución de los que integraban aquella Escuela de Roma, dirigida por mi paisano Pijoan ofreciendo para ello, siempre y cuando me diese su apoyo, su instalación en el edificio del Gianicolo formando una sola institución, siendo mi criterio que con ello se beneficiarían los cultores de las artes y los estudiosos de su pasado"⁹. La propuesta llegaría hasta la 2ª República, cuando el también director de la Academia, Ramón M^a del Valle-Inclán, le pide a su Secretario la inclusión de pensionados de arqueología en la institución.

Este largo periodo de hibernación no se disipará hasta que, tras la guerra civil, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas¹⁰, retome la idea de abrir una “delegación” en Roma, del mismo modo que este Consejo, marcadamente centralista desarrollaba delegaciones en otros puntos de España. Tal es así que en la propia revista *Arbor*, al dar las

⁷ Aparecen referencias sobre propuestas de pensiones en la *Escuela Española de Arqueología e Historia en Roma* en las Memorias de la JAE de 1920-1921, Memorias de 1922-1923, Memorias de 1924-1925, Memorias de 1926/7 y 1927/8, y 1929-1930.

⁸ Gaceta de Madrid n° 302 de 29/10/1926 (586-587). En la R.O. no se menciona a la Escuela de Roma, que sí aparece explícitamente citada en la Memoria de la J.A.E.

⁹ ARAER. Serie II. Directores. Dir-6. Miguel Blay. Carpeta 70. Carta del Ministro de Instrucción Pública y BBAA al Director de la Academia de España en Roma (24 septiembre 1929)

¹⁰ CSIC, en adelante.

primeras noticias sobre esta iniciativa se señala que “*La Escuela Española de Arqueología e Historia cuenta nada menos que con cuarenta años de existencia*” (Arbor, 1947: 324)

La Escuela será parte de una Delegación más amplia en la que tienen cabida la historia y la arqueología, la filología clásica y la románica, la musicología, los estudios orientales y los jurídicos, mostrándose y materializándose por vez primera la dicotomía a la que hacíamos referencia en la introducción, al señalarse que “*ha de distinguirse cuidadosamente entre la labor temporal y varia de los pensionados y la tarea continua y sistemática, la tarea de institución*” (Arbor, 1947:325). De nuevo, aparece en esta expresión la experiencia tangencial de los que pasan por Roma y la institución latente.

Nos parece necesario, no obstante, detenernos en dos aspectos que pueden ayudar a comprender la reanudación de sus actividades, sobre todo en el sentido de subrayar el cambio de política científica y cultural sufrido tras la guerra civil.

El primero, dentro de una línea política más general, tiene que ver con los problemas de política internacional del régimen franquista tras la guerra civil y la segunda guerra mundial. De este modo, no sería hasta los Pactos de Madrid, de 1953, cuando la dictadura es reconocida *de facto* por los Estados Unidos, año en el que también se firma el *Concordato* con el Vaticano y en el que España es admitida en la UNESCO. Italia, en este marco general, es una pieza clave de la política exterior franquista. En ella no sólo encontraría el reconocimiento espiritual para su *cruzada* personal, sino que también recibiría el espaldarazo político de su reconocimiento de la autoridad papal.

El segundo aspecto, más doméstico, es la evidente relación entre miembros del *Opus Dei* con la configuración de la Escuela, desde el propio Secretario General del CSIC, el padre José María Albareda, hasta el Vicedirector de la EEHAR, el Padre Javier de Silió (Estruch, 1993), fundamentalmente. La Escuela se articula en torno a figuras como Álvaro D’Ors (director del IJER), Francisco Íñiguez Almech (Director de la EEHAR en los años 50) o Alberto Martínez Fausset (Secretario de la EEHAR), entre otros. Roma respondía a las aspiraciones de esta organización para fomentar y consolidar sus relaciones con el Vaticano, cuyo objetivo fundamental era el de conseguir su reconocimiento como instituto secular. En este contexto la Escuela pudo haber ofrecido una excelente plataforma de cobertura de las actividades del *Opus* ante el Vaticano.

No podemos dejar de citar las palabras pronunciadas en 1940, en el acto de inauguración del CSIC, por el Ministro de Educación Nacional, a la sazón Presidente del mismo y relacionado, ya desde la guerra civil, con Albareda:

Queremos una ciencia católica. Liquidamos, por tanto, en esta hora, todas las herejías científicas que secaron y agostaron los cauces de nuestra genialidad nacional y nos sumieron en la atonía y la decadencia. [...] Nuestra ciencia actual, en conexión con la que en los siglos pasados nos definió como nación y como imperio, quiere ser ante todo católica¹¹.

¹¹ Consejo Superior de Investigaciones Científicas. *Memoria de la Secretaría General, 1940-1941*. Madrid, 1942, p. 132.

Tras su creación oficial en 1947, se inicia el proceso de formalización en la que tiene un considerable papel el Embajador de España ante la Santa Sede, Joaquín Ruiz-Giménez. Ya entonces estaba prevista la existencia de las secciones de Derecho Canónico y Musicología (Espadas, 2000:95) a las que unos años más tarde y definitivamente se uniría el Instituto Jurídico Español en Roma¹² (1952). Poco después, durante la etapa de Joaquín Ruiz-Giménez como Ministro de Educación Nacional se plantearía una alternativa a esta Escuela tan marcadamente católica. Se crea un Instituto Español de Lengua y Literatura que Ruiz-Giménez encomienda a un historiador laico de la religión, Ángel Álvarez de Miranda, que obtendría poco después en la Universidad Complutense, siendo Rector Laín Entralgo, la única cátedra de historia de las religiones que ha existido en España. Esta figura ha sido recientemente estudiada por Francisco Díez de Velasco.

En estos años de postguerra la investigación tiene un marcado carácter personalista. Cada una de estas secciones tuvo a su frente un responsable de especial relevancia, que asume las directrices de su desarrollo, de su política, de sus líneas de investigación. Parece que los perfiles de las diferentes secciones se acomodan a los de las personas, una práctica muy presente en el CSIC del franquismo en que no pocos institutos respondían a la imagen y semejanza de sus creadores individuales. En Roma, los matices personales se adaptan al especial contexto de la Escuela del franquismo.

Higini Anglés, director del Instituto Español de Musicología de Barcelona y Preside del *Pontificio Istituto di Musica Sacra* en Roma, asumiría también el cargo de Vicepresidente de la Delegación del CSIC en Roma (1950). Su labor estuvo centrada en la recuperación de la polifonía musical española en Roma, como las figuras de Cristóbal de Morales y Tomás Luís de Victoria, en un gran proyecto denominado *Monumentos de la Música Española en Italia*. Para esta labor contó con el constante apoyo del P. José M^a Llorens Cisteró, quien fue becario de la Escuela durante más de quince años y luego investigador del CSIC. El ingente trabajo desarrollado por ambos autores en Roma tiene un marcado carácter personal. El proyecto sólo cuenta con dos personas, una de las cuales estaba más implicada en la gestión de sus atribuciones en el *Istituto Pontificio di Musica sacra* que en el trabajo de campo de archivos y del día a día. Pese a contar con un notable reconocimiento internacional y una enorme producción bibliográfica, no logró este empeño consolidarse en una proyección futura. La traumática interrupción de las publicaciones iniciadas por ambos autores (Anglés falleció en 1965) implica un drástico cambio en los intereses de la investigación y el abandono de toda una trayectoria de trabajo en Roma.

Álvaro D'Ors dirigió el IJER desde 1953 hasta 1972. El Instituto desarrolló también una gran labor de publicación, incluso en italiano (*Bollettino del Istituto Giuridico Spagnolo a Roma*), si bien su labor sí que contó con una constante vertiente formativa, que era tutorizada por el propio D'Ors durante sus periodos de estancias en Roma en los que mantenía una rica comunicación con sus alumnos. Puede considerarse que el IJER además de su aspecto formativo sirvió de puente a la internacionalización del Derecho español, gracias a su inserción en instituciones como la UNESCO (Organización de Derecho Comparado – *Comité de Droit Comparé*) o del Instituto Internacional para la Unificación del

¹² IJER, en adelante.

Derecho Privado (UNIDROIT), además del intento de organización de un Instituto de Derecho Comparado Italo-Hispano-Americano, en 1958.

La labor de los becados del IJER se manifiesta, por otra parte, en su interés por el Derecho Europeo, hecho que queda claramente reflejado en los artículos presentados a los *Cuadernos del IJER*. En Roma se daban cita los intereses por el Derecho Romano, la Historia del Derecho, el Derecho Canónico, pero también, como se ha visto, por aquellos aspectos que, en suma, garantizaban la ruptura del aislamiento de España respecto de Europa, es decir, la progresiva homologación de las leyes y su internacionalización.

El último trabajo publicado por el IJER, en 1974, lo realiza un experto en Historia del Derecho Romano, Xavier D'Ors Lois. Quizás, en este caso, los cambios políticos que se estaban produciendo en España sustituyesen al prestigio del maestro en Roma, que fue Álvaro D'Ors. Como en las otras actividades el Instituto se vincula de manera decididamente a su fundador, que le da vida y una continuidad efímera. Languidece con su presencia y sus actividades serán simbólicas a partir de estos años.

Martín Almagro Basch es otra pieza clave de este discurso en el que una fuerte personalidad individual deviene motor de una línea de trabajo. Sin duda Almagro fue el artífice de las primeras excavaciones españolas en Italia, primero desde unas relaciones personales de amistad con colegas italianos, que buscan después arroparse en el marco de un convenio o acuerdo institucional, basado en el intercambio de experiencias y, lo más difícil, en una reciprocidad económica. Gracias a su relación con el arqueólogo italiano Nino Lamboglia, a través de los cursos de Ampurias, pudo establecerse un convenio por el cual Almagro obtenía el permiso para realizar excavaciones en Gabii. Como contraprestación Nino Lamboglia y Massimo Pallotino obtenían permiso para efectuarlas en Ses Pahyses (Baleares), ejecutadas por Lilliu.

La relación de Almagro con Lamboglia debe entenderse en un contexto de intereses comunes (Cortadella, 1997), en el que además, como señala Manuel Espadas, existen claros antecedentes previos que favorecieron este intercambio, como las ya citadas *Associazione Internazionale di Archeologia Classica* (1945) o la *Unione Internazionale degli Istituti di Archeologia, Storia e Storia dell'Arte* (1946). Pero son sobre todo las relaciones personales y de trabajo en el *Istituto Internazionale di Studi Liguri* las que propician los intercambios. La Escuela sirve para encauzar desde un marco oficial una práctica personal previa. La arqueología quizás se haya caracterizado interna, históricamente, como una de las disciplinas más propensas y abiertas a la colaboración, al intercambio, a la interrelación y a la hospitalidad que exige el espacio físico de toda excavación. Sería necesario indagar sobre este papel, crecientemente laico de la arqueología, divergente por tanto de la Escuela canónica, conservadora, teologizada,... como vehículo de apertura a nuevas ideas en el contexto europeo del momento, a partir de la segunda mitad de la década de los años 50.

Las intervenciones en Gabii, yacimiento romano en el Lazio, se desarrollaron a lo largo de nueve campañas de excavación, entre 1956 y 1969. Martín Almagro ejercía como *Director de la Sección de Arqueología* de la EEHAR, sección sin un rango o reconocimiento oficial dentro de la estructura de la institución, lo cual no es sino el reflejo de cómo las instituciones se adaptaban a los requerimientos y las sensibilidades de las personas.

La ejecución de las campañas hasta 1969 no tuvo un reflejo directo en una memoria o publicación inmediata. Diez años después, tras la dirección transicional de Evelio Verdera (1977-1979), que provenía del Real Colegio de España en Bolonia, y que tuvo una presencia fugaz en la Escuela, Martín Almagro Gorbea, director desde el año 1979 retomaría la iniciativa de su padre para formalizar la publicación de una extensa monografía colectiva sobre las excavaciones realizadas en *Gabii* (Almagro, ed., 1982). Esta situación refleja cómo la inexistencia de investigadores permanentes en la Escuela ha sido, y es, uno de los problemas acuciantes de la institución puesto que es difícil compaginar proyectos sistemáticos con personal de investigación inestable, temporal, con una formación que no corre en paralelo a las necesidades de los proyectos planteados.

La Transición llegó tarde a la Escuela. El primer director efectivo de la misma, durante el primer gobierno democrático fue, como hemos indicado, Martín Almagro Gorbea, quien entre 1979 y 1983 realizó un cambio exponencial en las actividades y quien contó con un notable número de becarios de investigación. Tras concluir el período de la primera Escuela protagonizada por Pijoan, los nuevos directores como norma general no vivían ni trabajaban de manera permanente en Roma. Con Almagro, en cambio, se recupera esta presencia e implicación plena. No así la Vicedirección, encomendada a Javier Tusell, que compartía este puesto con su cátedra en Valencia y, a continuación, la UNED madrileña. Tusell dirigía un proyecto de investigación sobre la documentación sistemática existente en los archivos italianos sobre la historia contemporánea de España, principalmente la guerra civil, que justificaba su presencia en Roma (Saz-Campos y Tusell, eds., 1981). Junto con la arqueología, dirigida por Almagro Gorbea, Tusell representaba la otra gran vertiente originaria de la Escuela, el interés por los archivos documentales de Italia como fuente para la historia. Por su parte los Cuadernos de trabajos de la Escuela se relanzarían bajo el título más escueto, y claramente nacional, de *Itálica*. La publicación, como se dijo antes, tenía la función de articular y hacer visibles las actividades del centro y de los becarios y servir de intercambio e impulso para la naciente biblioteca, que a partir de ahora incrementa sus fondos y su línea científica.

Tras las expectativas abiertas en estos años, se abre un nuevo hiato para la Escuela entre 1983 y 1986, sin director a su cargo. En 1984 la institución deja de denominarse Escuela y asume el nombre de Instituto. Son años de vacío que coinciden con cambios drásticos que vienen de la mano de los primeros gobiernos del partido socialista que, entre otras cosas, determinarían la pérdida de la sede en vía de Villa Albani y su fusión orgánica (que no metafísica) con la Academia de Bellas Artes en el Gianicolo. Pensamos que se debería hacer una reflexión muy crítica sobre esta etapa.

En efecto, como reflejan las memorias del entonces embajador ante el Quirinal, Jorge de Esteban, el gobierno se volcó en la reforma de las instituciones culturales españolas en Italia a las que consideraban “esclerotizadas”, infrautilizadas y controladas por el *Opus Dei*, según sus propias palabras (Esteban, 2005:45). Desde nuestro punto de vista es cierto que esta organización tuvo una enorme presencia en la Escuela, tanta como en el seno del propio CSIC. Como contrapunto, también es cierto que Italia era un país democrático y que Italia fue una puerta abierta para los investigadores españoles, quizás una de las escasas posibilidades de formalizar la experiencia (institucionalizada) de la

investigación en el exterior durante el periodo franquista y durante la transición democrática. No cabe discutir, por tanto, la necesidad de las reformas pero tampoco es justificable que dichas reformas cuestionen las posibilidades de un organismo de investigación, el cual quedó reducido a un espacio marginal de la Academia.

Tras un periodo de convivencia y de puesta en marcha de nuevos proyectos (1986-1992), la Escuela volvió a ganar su independencia, gracias a su traslado a su actual y céntrica sede en vía di Torre Argentina, promovido por el director de ese momento, Javier Arce.

Pero el crecimiento de la Escuela, de sus actividades y de su Biblioteca ha representado también una grave limitación cotidiana, la del espacio físico que en las dos últimas décadas llega casi a ahogarla. Tras sucesivas tentativas, entre 2007 y 2008 el CSIC apuesta por la institución y compra un nuevo edificio en el centro de Roma, amplio y adecuado al nuevo proyecto científico. En el momento en que redactamos estas líneas el nuevo edificio, en la esquina entre Via delle Tre Cannelle y Via di Santa Eufemia, se encuentra en proceso de remodelación como futura sede de la Escuela.

Esta institución, concebida en sus orígenes como Escuela de arqueología e historia, se está definiendo crecientemente como un Centro de investigación con proyectos propios, abiertos principalmente al ámbito de las Humanidades, pero al mismo tiempo como puente o plataforma de aquellas investigaciones españolas de calidad en el campo de las ciencias humanas que requieran de un apoyo y punto de referencia en Roma. Pero continúa manteniendo el viejo sentido originario como lugar de orientación y acogida de los jóvenes becarios, sean éstos propios o de otras instituciones españolas y extranjeras. En este sentido la Escuela se encuentra en un momento de redefinición, pues crecientemente debe estar atenta y receptiva a los cambios profundos que está experimentando la internacionalización de la ciencia en el mundo. Los Institutos y Escuelas no deberían ser ya plataformas que potencien los diversos y paralelos discursos nacionales de la historia cuanto un espacio de integración y diálogo –abierto a otras instituciones- que trata de romper el tradicional marco europeísta y nacional de la investigación de la historia. La realización práctica de este ideal no es tarea sencilla ni inmediata, requiere de un consenso y un ejercicio de colaboración paulatina y debe romper con toda una larga tradición y prácticas heredadas. Una colaboración con otros centros que traten áreas más amplias del conocimiento y que incorporen interlocutores y perspectivas de otros espacios (por ejemplo, aquellos proyectos históricos de alcance mediterráneo que abarquen la perspectiva global de sus múltiples orillas) es la tendencia que paulatinamente la Escuela Española y muchos de los centros homólogos en Roma deben ir articulando mediante proyectos comunes e integradores, quizás de ámbito europeo. El ámbito del patrimonio es uno de los posibles cauces que requieren un diálogo entre instituciones italianas y extranjeras y que exigen, al mismo tiempo, una mayor difusión social, el acceso y disfrute más amplio de la ciencia. En fin, esta perspectiva de futuro debe ir definiéndose a través de la práctica científica, integrada en el nuevo espacio del siglo XXI, y deberá conllevar una modificación del viejo perfil de los institutos y escuelas. Es uno de los retos de la escuela española y también uno de los propósitos de esta memoria intelectual que tiene sus raíces en el pasado, en esa compleja historia que tratamos de analizar en este centenario.

Quedan unas palabras sobre cómo tratamos de articular lo que son puros fragmentos de memoria. Por un lado, hay que analizar las causas de la fragmentación temporal en las distintas fases de la institución, en claro contraste con la continuidad de la mayoría de los otros institutos europeos. Cada fase, la inicial de 1910, la franquista de los años 50, la inmediatamente posterior a la transición e incluso la actual muestran impulsos concretos que intentan recuperar la base de legitimación de la institución. Junto con la necesidad científica ha sido también un factor determinante la representatividad que la existencia de la Escuela ha ejercido en el escenario romano, donde se dan cita unas veinte instituciones homólogas. La ausencia de España en Roma, tras la creación de 1910, resulta hiriente a la sensibilidad política. Pero es un tema que hemos de analizar despacio en todos sus matices.

La memoria intelectual de la Escuela con motivo de su centenario se ha planteado como objetivo la incorporación de las voces de sus actores en la monografía que estamos preparando en estos días. Se reúnen materiales de diversas fuentes. Recupera la memoria oral y escrita de muchos de sus protagonistas desde la década de los años 50. Esta memoria se ve teñida por las subjetividades del recuerdo y la sublimación de las expectativas. Pero ese fondo de recuerdos es necesario pues contiene un poso de realidad vivida. Sobre esta base documental será necesario, como historiadores, reflexionar en el futuro para reubicar en su contexto, siempre en la medida de lo posible, los indicios y restos de la memoria.

Celebrar cien años puede ser un acto gozoso, pero debe ser ante todo un análisis crítico de la situación pasada y presente y un acicate de la conciencia histórica.

Almagro Gorbea, M. ed., 1982: *El Santuario de Juno en Gabii / excavaciones dirigidas por Martín Almagro Basch (1956-1966) y Alberto Balil Illana (1967-1969); análisis de los hallazgos por los miembros de la Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma*. Roma, Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma.

Balcells, A., Pujol, E., Izquierdo, S., 2002: *Història de l'Institut d'Estudis Catalans, vol.1, 1907-1942*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans.

Beolchini, V., 2006: *Tusculum I. Tuscolo. Una roccaforte dinastica a controllo della Valle Latina: fonti storiche e dati archeologici*, Bibliotheca Italica 29, Roma.

Billig E., Nylander C., Vian P. (a cura di), 1996: "Nobile Munus". *Origini e primi sviluppi dell'Unione Internazionale degli Istituti di Archeologia, Storia e Storia dell'Arte in Roma (1946-1953). Per la storia della collaborazione internazionale a Roma nelle ricerche umanistiche nel secondo dopoguerra*, Roma.

Carrettoni, G., 1980: Dall'Instituto di corrispondenza archeologica all'Associazione Internazionale di Archeologia Classica. In: G. Carrettoni, H.G. Kolbe, M. Pavan: *L'Instituto di Corrispondenza Archeologica*, Roma. 11-29.

Castillejo, D. ed., 1997: *Los intelectuales reformadores de España. Epistolario de José Castillejo. vol. I Un puente hacia Europa (1896-1909)*, Madrid.

Castillejo, D. ed., 1998: *Los intelectuales reformadores de España. Epistolarios de José Castillejo y de Manuel Gómez-Moreno. Vol. II. El espíritu de una época 1910-1912*, Madrid.

Castillejo, D. ed., 1999: *Epistolario de José Castillejo III. Fatalidad y porvenir. 1913-1937*, Madrid.

Cortadella, J., 1997: El profesor Nino Lamboglia (1912-1977) y la Arqueología Clásica Española. En G.Mora y M. Díaz-Andreu (eds.): *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la Arqueología en España*. Universidad de Málaga. Málaga. 553-563.

De Esteban, J. 2005: *Diario Romano de un Embajador. El baile de los aspirantes (1985-1986)*. Vol. II. Madrid.

Espadas Burgos, M., 2000: *La Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma: un Guadiana junto al Tíber*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Castilla-La Mancha, Publicaciones de la Residencia de Estudiantes.

Estruch, J. 1993: *Santos y pillos. El Opus Dei y sus paradojas*. Barcelona.

López Sánchez, J. M., 2006: *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936*, Madrid, Marcial Pons, CSIC.

Puig Samper, M. A. ed., 2007: *Tiempos de investigación. JAE-CSIC cien años de ciencia en España*. CSIC. Madrid.

Saz-Campos, I. y Tusell, J. eds., 1981: *Fascistas en España: la intervención italiana en la guerra civil a través de los telegramas de la 'Missione Militare Italiana in Spagna' (15 diciembre 1936 – 31 marzo 1937)*. CSIC-EEHAR. Madrid.

VV.AA. 1992: *Speculum Mundi. Roma centro internazionale di ricerche umanistiche. Unione internazionale degli istituti di archeologia, storia e storia dell'arte in Roma*, Roma.

Windholz, A. 2008: *Et in academia ego: Ausländische Akademien in Rom zwischen künstlerischer Standortbestimmung und nationaler Repräsentation*. Regensburg.